

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Julio del 2016	No. Orden:205/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABORATORIOS ARSAL,S.A. DE C.V.		06141408610014

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-Medicamento de Uso Hospitalario		
100	Cada Uno	CÓDIGO 00400040 - NISTATINA 100,000 UI/ml SUSPENSIÓN ORAL FRASCO (30-40)ml PROTEGIDO DE LA LUZ, CON DISPOSITIVO DOSIFICADOR TIPO JERINGA O PIPETA GRADUADA, CALIBRADO (0.5-1.0)ml - (Marca: ARSAL; Vencimiento: No menor de un año; Laboratorio Fabricante: Laboratorios Arsal, SA de CV; Origen: El Salvador) (R-6)	\$3.88	\$388.00
100	Cada Uno	CÓDIGO 02209030 - FENITOINA 125mg/5ml SUSPENSIÓN ORAL FRASCO 120ml PROTEGIDA DE LA LUZ, CON DOSIFICADOR GRADUADO - (Marca: ARSAL; Vencimiento: No menor de un año; Laboratorio Fabricante: Laboratorios Arsal, SA de CV; Origen: El Salvador; Se ofrece con leyenda de propiedad) (R-17)	\$7.68	\$768.00
TOTAL				\$1,156.00

SON: mil ciento cincuenta y seis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 205/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 150/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 161/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;">XVI</p> <p style="text-align: center;">Titulante designado</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p style="text-align: center;">115 JUL 2016</p> <p>FECHA: _____ ufa</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>
	<p style="text-align: right;">Suministrante</p> 

Elaborado por: dlepr

ENTREGAS: 1-5 Días Hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDOS PROPIOS



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 20S/2016

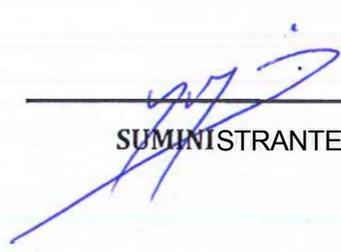
COMPLEMENTO DE RENGLONES:

RENGLON 6:

CÓDIGO 00400040 - NISTATINA 100,000 UI/ml SUSPENSIÓN ORAL FRASCO (30-40)ml PROTEGIDO DE LA LUZ, CON DISPOSITIVO DOSIFICADOR TIPO JERINGA O PIPETA GRADUADA, CALIBRADO (0,5-1.0)ml - (Nistatina Infantil Arsal Suspensión Oral; Presentación: Frasco Ambar x 30ml con jeringa tipo pipeta y caja individual; Registro 20988; Marca: ARSAL; Vencimiento: No menor de un año; Laboratorio Fabricante: Laboratorios Arsal, SA de CV; Origen: El Salvador) (R-6)

RENGLON 17:

CÓDIGO 02209030 - FENITOINA 125mg/5ml SUSPENSIÓN ORAL FRASCO 120ml PROTEGIDA DE LA LUZ, CON DOSIFICADOR GRADUADO - (Hidamin Suspensión Oral; Presentación: Frasco Ambar x 120ml con copita y caja individual; Registro F102224102001; Marca: ARSAL; Vencimiento: No menor de un año; Laboratorio Fabricante: Laboratorios Arsal, SA de CV; Origen: El Salvador; Se ofrece con leyenda de propiedad) (R-17)



SUMINISTRANTE

LABORATORIOS AFISM,
8, A. DE C. V.

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECI J 5 JUL 2015
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”